

ELLEVANTAMIENTO DE TÚPAC AMARU Y EL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA

La revolución tupamarista

Comencemos con una constatación: ningún evento conmovió los cimientos del orden colonial hispanoamericano como lo hicieron los masivos levantamientos tupamaristas. Entre 1780 y 1782, se organizaron verdaderos ejércitos insurgentes desde el Cusco hasta el norte de lo que hoy es Chile y Argentina. Algunas de las ciudades más antiguas y populosas de la región—Cusco, La Paz, Chuquisaca, Oruro, Puno—fueron sitiadas u ocupadas. Vastas áreas rurales quedaron bajo control de las fuerzas rebeldes. Eran territorios habitados mayoritariamente por comunidades de habla quechua y aimara, el núcleo duro del alzamiento. Como en todo movimiento revolucionario de envergadura, surgirían figuras carismáticas—Túpac Amaru II en la sierra surperuana, Túpac Katari en el altiplano paceño, Tomás Katari en Charcas—cuyos nombres resonarían a lo largo del continente. Detrás de estos hechos, se advierten los contornos de una idea, suficientemente difusa y maleable para albergar expectativas muy diversas y en ocasiones contradictorias entre sí, pero cuyo mensaje esencial era ineludible: restituir el gobierno a los antiguos dueños de la tierra.

“Malinterpretar su propia historia es parte de ser una nación”, afirma el filósofo francés Ernest Renan. Los sucesos de 1780, el más formidable proyecto emancipatorio de los pueblos originarios de América Latina, no fueron la excepción. En los primeros años de las repúblicas andinas estos hechos quedaron sumidos en el olvido o reducidos a un episodio aislado del ocaso de la sociedad colonial. Después de todo, ¿cómo se podía conciliar las numerosas matanzas en el interior de iglesias rurales, o el devastador sitio de La Paz, con la marcha hacia el progreso y la adopción de modelos sociales europeos? ¿Cómo conjugar la sujeción de los indígenas a los nuevos gobernantes con las grandes aspiraciones monárquicas de Túpac Amaru y sus seguidores? Si bien la civilización incaica apareció en ocasiones integrada al árbol genealógico de la nación, la revolución tupamarista era demasiado revulsiva (y cercana) como para ser domesticada, despojada de sus inquietantes connotaciones étnicas, procesada en la memoria colectiva de los países recién nacidos.

Habría que esperar más de un siglo para que 1780 pasara de ser una fecha en la historia de la barbarie a una fecha en la historia de la nación. Para mediados del siglo XX, al calor de vigorosos movimientos populares, la prédica de



SERGIO Serulnikov

Historiador de la Universidad de San Andrés-Conicet, en Argentina



intelectuales indigenistas y marxistas de variada inspiración y el ascenso de gobiernos como los del general Juan Velasco Alvarado comenzaron a gestar una nueva narrativa. Túpac Amaru aparecía ahora como la encarnación de la resistencia de todos los americanos ante la opresión colonial. Su figura adquirió las dimensiones de un prócer; su causa, la de una gesta nacional. Las primeras investigaciones profesionales del suceso (de Boleslao Lewin o Daniel Valcárcel) dotaron ese relato fundacional de credenciales científicas. Convertido en estatua, Túpac Amaru había encontrado por fin su sitio en el panteón de la patria. El Estado lo decía; los historiadores lo decían también.

Encuanto a los historiadores, sin embargo, la vida útil de esa reinterpretación resultó efímera. A partir de los 80, una visión muy diferente fue tomando forma. No hay duda de que, en sus pronunciamientos formales, Túpac Amaru apelaba a nociones de patriotismo, y que determinados sectores hispánicos locales pudieran, al principio, favorecer o participar en la insurrección. Pero muy pronto se tornaría evidente que, más allá de sus declaraciones, los antagonismos sociales desencadenados por el levantamiento eran inadmisibles para españoles y criollos. El anticolonialismo de las masas indígenas y de la vasta mayoría de sus dirigentes no era geopolítico sino étnico-cultural. Tenía, asimismo, un fuerte componente de clase: a sus ojos, la distinción entre hacendados, mineros, curas o corregidores españoles y criollos era irrelevante. Además, la movilización autónoma de miles de



ILUSTRACIÓN: GIOVANNITAZZA

“Repensar la relación de esta gran sublevación con los posteriores procesos independentistas, sin ocultar con ello todo lo que tuvo de antitético, es una necesaria labor en tiempos de conmemoraciones”.

campesinos propendía irremediablemente a desarticular, por su propia dinámica, las formas establecidas de autoridad, control económico y deferencia social.

Y aun así, el radicalismo ideológico del movimiento, su rasgo más revulsivo, no se basó en lo que los discursos de contrainsurgencia (y muchos historiadores luego) le atribuyeron—el completo desdén por el mundo en el que los pueblos andinos estaban inmersos—, sino más bien en lo que soslayaron: la apropiación de los imaginarios políticos occidentales, sus instituciones judiciales, la economía mercantil o el catolicismo, a fin de impugnar el régimen imperante y las jerarquías raciales sobre las que se erigía. No se trató, pues, de un acto de identidad—la exhibición de los valores específicos a un grupo—, sino de subjetivación: la reafirmación de su derecho de participar plenamente de la civilización a la que pertenecían. Lejos de encarnar un conjunto de creencias atávicas, la revolución tupamarista puso en cuestión la piedra basal del primer imperialismo europeo, un dispositivo que el cientista político indio Partha Chatterjee definió como el mecanismo colonial de reproducción de la diferencia étnica: “un moderno régimen de poder destinado a nunca cumplir su misión normalizadora, puesto que la premisa de su poder es la preservación de la alteridad de los grupos dominantes”.

Repensar la relación de la gran sublevación panandina con los posteriores procesos independentistas, establecer sus posibles continuidades, conexiones y paralelismos, sin ocultar con ello todo lo que tuvo de antitético, único e irreductible, es una necesaria labor en estos tiempos de conmemoraciones bicentennarias. Pero conviene no olvidar tampoco que las múltiples significaciones de la revolución tupamarista, como las de cualquier acontecimiento que alteró de manera duradera y fundamental el curso de la historia, dependen de la perspectiva desde donde elijamos mirar el fenómeno. No están cifrados de una vez y para siempre en los copiosos archivos que la revolución nos legó: en el transcurso de las generaciones, se escriben y vuelven a escribir. —

RINCÓN DEL AUTOR

Cariñito



GUSTAVO Rodríguez

Escritor



En octubre de 1952 el presidente Manuel Odría sumó a su vasto legado de concreto la obra más popular de su gobierno: el Estadio Nacional. Existen fotos suyas, el saco del terno cerrado por un botón, siendo aclamado desde las flamantes tribunas mientras camina por la pista atlética de ceniza que hoy no existe más. Sobre ese césped con savia nueva—donde un rato después la selección peruana de fútbol perdería ante la de Bolivia—sonríen comparsas folclóricas y también puede verse a una juventud femenina, perfectamente alineada de blanco, levantando banderas peruanas en actitud marcial. Las fotos no transmiten el sonido, pero uno puede imaginarse el vocerío y también las marchas festivas que debe haber tocado la banda militar.

También podemos imaginar la música que se escuchaba en Lima por esos días.

El trío Los Embajadores Criollos era tan popular que pronto serían conocidos como “los ídolos del pueblo”, y por entonces, el ‘Carreta’ Jorge Pérez ya era la desenfadada voz de Los Troveros Criollos. Las historias cantadas pertenecían a la urbe costeña y la manera de bailarlas, como todos saben, parodiaba en pocos metros cuadrados a los valeses y polcas que en salones europeos alcanzaban mayor amplitud. Las clases medias y pudientes también podían acceder al cancionero estadounidense que se difundía imparable luego de la Segunda Guerra Mundial, y algunas caderas empezaban a rendirse ante esa salvaje creación del cubano Pérez Prado que el mundo conocería como mambo. Mientras la altiplánica Bolivia nos ganaba 1 a 0 no había ninguna canción andina emitida por la radio, pero pronto entrarían de puntillas por una puerta lateral: el programa “El sol de los Andes” empezaría a programarlas en 1953.

El Perú, pues, era largamente andino en su población, pero buscaba ser blanco en su representación oficial. ¿Qué habría pensado un testigo cualquiera de aquel Estadio Nacional si, por obra mágica, hubiera sido trasladado al actual durante la inauguración de

los Panamericanos Lima 2019? Se habría emocionado quizá ante esa hermosa proyección de Chabuca Granda cantando “Bello durmiente” junto a Juan Diego Flórez, o ante la preciosa estampa costeña de nuestros caballos de paso. Pero, con seguridad, habría asistido boquiabierto a ese río de deportistas peruanos que ingresaron al campo bailando una canción andina con acentos tropicales, en tanto las tribunas coreaban con delirio: “Lloro por quererte, por amarte, por desearte. Ay, cariñito; ay, mi vida: nunca, pero nunca, me abandones, cariñito”.

Ángel Aníbal Rosado compuso “Cariñito” en 1979. Nacido en Lima diez años después que Odría inaugurara su estadio, pasó su infancia en Barrios Altos, el epicentro de la música criolla, y compuso varias canciones de ese género. Se dice que de niño su madre lo llevó a vivir a un pueblo de la serranía de Lima y que allí compuso algunos huainos. Felizmente: en 1976 fundó Los Hijos del Sol, un grupo que prosiguió la ruta de Los Desteellos, Los Mirlos y Juaneco y su Combo hasta colocar los cimientos de lo que hoy llamamos cumbia peruana. Murió en el 2008. Nunca vio su canción levantar en vilo al Estadio Nacional ni al mundo disfrutarla en pantallas, mientras millones de peruanos la cantábamos emocionados. Lo que sí percibió antes que muchos es el nacimiento de un país que empieza a reconocerse mestizo, orgullosamente cholo, que presiente que nuestra grandeza se encuentra en nuestra mezcla. —

EN MEMORIA DE CARLOS FERNÁNDEZ SESSAREGO

El derecho hecho vida

El maestro del derecho civil nos ha dejado.

Carlos Fernández Sessarego, referente peruano en el derecho civil comparado y una de las mentes más preclaras del pensamiento filosófico latinoamericano, fue discípulo de Porras Barrenechea, Basadre y León Barandiarán. Sanmarquino de formación, se dedicó a la docencia en diversas universidades desde muy joven, compartiendo la cátedra con un exitoso ejercicio de la profesión. A sus cincuenta, dejó todas sus actividades en el Perú y se mudó a Italia con su familia, a fin de cumplir un encargo institucional, aprovechando su estancia para empaparse con las últimas tendencias doctrinarias. A su regreso, se entregó de lleno a la cátedra y la investigación. Fueron más de 60 años dedicados a la enseñanza del derecho, con ese hondo toque filosófico que nunca abandonó.

Fundador del Partido Demócrata Cristiano, llegó a ser ministro de Justicia en el primer gobierno de Belaunde, lo que le permitió conformar la comisión que dictaría, dos décadas más tarde, el Código Civil de 1984, que tanta doctrina viene generando.

Hombre virtuoso, en acción y redacción, iba y venía de cuanto congreso lo invitaban y escribía, en simultáneo, varios libros, artículos y prólogos. Siempre le preguntaba: “Maes-



ENRIQUE Varsi

Jurista



tro, ¿y ahora en qué está?”, y él me contaba de sus infinitos trabajos y proyectos. Era contagiante su dedicación. No paró nunca de trabajar, fue su pasión y parte de su estilo de vida. Comprometido siempre con el desarrollo de la ciencia del derecho y la protección del ser humano, se (pre)ocupó por transmitir valores y fundamentos más que el frío contenido de la ley.

Sessarego, como muchos lo llamaban, se caracterizó por su creatividad. Sus innovadoras teorías a nivel de la doctrina contemporánea lo llevaron a ser reconocido internacionalmente. Suteoría tridimensional del derecho (1953), la empresa como sujeto de derecho (1985), el daño al proyecto de vida (1985), el derecho a la identidad (1991) y la finalidad del derecho (2000) han servido de sustento en la fundamentación de fallos nacionales e internacionales, constituyendo verdaderos aportes a la literatura jurídica universal. Pero su mayor contribución, como siempre dijo, fueron los discípulos que formó por tres generaciones, más allá de sus cerca de 20 libros que escribió.

Brillante comunicador, con una impecable imagen, cautivó con su palabra, con sus gestos. Maravillaba a los alumnos cada vez que exponía. Todos querían escucharlo, tomarse fotos, pedirle un autógrafo. Tantas veces bromeé con mis alumnos diciéndoles que “con solo ver a Fernández Sessarego aprendían derecho”, y,

creánmelo, estoy convencido de ello. Por respeto a sus alumnos, en los últimos años, optó por dejar las aulas universitarias debido a problemas auditivos. Y, como era de esperarse, nos sorprendió, una vez más, impredecible e ingenioso como él mismo, apareciendo en redes convertido en todo un ‘influencer’ nonagenario del derecho con su página en Facebook y su canal en YouTube. Intrépido y arriesgado, entendió rápidamente la manera de seguir transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones de estudiantes utilizando la tecnología, permitiendo así que disfrutaran de su saber desde sus smartphones y tablets en cualquier momento del día.

El tránsito existencial de Fernández deja una huella imperecedera a través de sus enseñanzas, su pasión por el derecho, su vocación por la decencia y la docencia. Un pensador nato, un maestro a carta cabal, un paradigma (esos de los que hoy tanto necesitamos) con ejemplo de vida, sabiduría y entrega social. Y es que profesores que enseñan los hay, pero pocos te marcan en la vida. Eso hizo, a su mejor estilo, Fernández Sessarego, un maestro que nos ha marcado y, generoso, vía sucesión, nos transmite un rico legado jurídico que debemos continuar y difundir.

El maestro del derecho civil se ha ido dejando una sencilla, pero a la vez profunda e intensa frase, que retumba cada día en mi ser: “El derecho es la vida misma”.

¡Gracias por todo y por tanto, querido maestro! —

El Comercio

Director Periodístico:
JUAN JOSÉ GARRIDO KOECHLIN

Directores fundadores:
Manuel Amunátegui [1839-1875]
y Alejandro Villota [1839-1861]

Directores:
Luis Carranza [1875-1898]
José Antonio Miró Quesada [1875-1905]
Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935]
Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1974]
Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974]
Oscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981]
Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998]
Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011]
Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008]
Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013]
Fritz Du Bois Freund [2013-2014]
Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018]
Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019]